



Los tres sindicatos en Caja de Burgos suscribimos el Acuerdo de Liquidación y Transformación del Régimen de Incentivos con la propia Caja.

Culmina el trabajo que iniciamos hace meses, alcanzándose por fin ayer el citado Acuerdo.

Destacaríamos de este los siguientes aspectos:

1. Se convierte en fijo lo que antes era variable.
2. Se concreta y se distribuye de una forma transparente.
3. Se reducen asimetrías con el resto de compañeros y compañeras que tengan procedencia de otras Cajas en Banca Cívica.
4. Se Acuerda en consenso dentro de Caja de Burgos y es consecuente con los Acuerdos sociales del propio Grupo.

Nos tienes a tu disposición para cualquier aclaración.